

El Consejo Social aprueba la Convocatoria de Complementos de 2016

Comunicado conjunto de LAB y STEILAS

Tras meses de espera, el Consejo Social ha aprobado en la sesión de hoy la convocatoria de complementos retributivos del año 2016. El siguiente paso consiste en su publicación en el BOPV, prevista para septiembre, tras lo que se dispondrá un mes para presentar las solicitudes. Sin duda se trata de una buena noticia, pues una gran parte del PDI podrá presentar sus méritos a evaluar por primera vez, o solicitar una nueva evaluación quienes se presentaron en 2015 a consolidar.

No obstante, cabe recordar que esta aprobación se esperaba en primavera, y que este retraso producirá perjuicios económicos al PDI afectado. En efecto, como Unibasq dispone de seis meses para realizar las evaluaciones de los tramos A y B, las resoluciones se efectuarán ya en 2017, por lo que los nuevos tramos comenzarán a pagarse con efectos de 2018. Todo ello como consecuencia de las presiones ejercidas por el Gobierno Vasco, a fin de ahorrarse la cuantía de un año de complementos a costa del profesorado, mediante tejemanejes varios.

Ahora bien, como es sabido, los tramos C no precisan de evaluación externa, por lo que es técnicamente posible que estén resueltos antes de fin de año, tal y como ha quedado patente en la reciente convocatoria de 2015. Así pues, la Administración no tiene excusas para retrasar un año los efectos económicos de estos tramos, por lo que estamos seguros que en esta ocasión obrarán con diligencia, cada cual en su ámbito competencial.

En todo caso, no olvidemos que hemos conseguido recuperar por vía judicial las convocatorias de 2013 y 2014, cuyos efectos económicos vienen fijados en sentencia: enero de 2015 y 2016, respectivamente. Por tanto, si tenías previsto presentarte a la de 2016 pero cumples los requisitos para presentarte a la de 2013 ó 2014, no descartes esa posibilidad.

Pero dejemos los detalles para septiembre; entonces seguiremos informando. Entretanto os deseamos que disfrutéis de unas más que merecidas vacaciones.